



ABR. 1964

298454

P A T E N T E  
D E  
I N T R O D U C C I O N

por "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE PLAFONES DECORATIVOS  
Y OTROS USOS", a favor de DON ANTONIO SALUDES LLABERIA, de  
nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle  
Moragas nº 1.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención realizada con éxito en el  
extranjero, se refiere a un procedimiento para la obtención  
de plafones decorativos.

- Mas concretamente se refiere la invención a lograr
5. sobre superficies duras, tales como carton, madera u otras,  
un elemento decorativo, constituido por un motivo artistico  
de cualquier naturaleza con tal que sea laminar, el cual  
motivo es fijado en el cuerpo soporte y mantenido en él



298454

mediante una protección de poliéster, que pasa por un proceso de curación y polimerización para constituir una capa inalterable que por otra parte sirve para realizar los colores.

5. Estos plafones así preparados son muy adecuados para la decoración de locales, para muebles, biombos rótulos y otros elementos similares, en donde quedan con permanencia de color y resistencia al desgaste ya sea por efecto del uso, ya por la limpieza que sobre ellos se realice.

10. El procedimiento comprende esencialmente las siguientes fases:

1. Preparación del elemento soporte.
2. Aplicación uniforme de un adhesivo.
15. 3. Desarrollo del motivo decorativo sobre el adhesivo.
4. Presión por prensa o rodillo del conjunto adhesivo hasta su secado.
5. Preparación de una emulsión de poliéster, con
20. fluidez adecuada para su proyección uniforme, mantener esta proyección a temperatura uniforme y eliminación de sus irregularidades por frotamiento.

25. En la invención se procede a preparar el elemento soporte, para dotar a su superficie de uniformidad, realizándose por paso por calandra si es cartón o mediante apomazado si es tabla o similar, aplicando una capa uniforme de un material aislante que cubra los poros por completo.

30. Una vez así preparado el soporte se aplica sobre él



290454

- una capa uniforme de un adhesivo fuerte y sobre él antes de solidificarse se desarrolla la hoja decorativa, aplicándola total o parcialmente con cepillo o con rodillo suaves, para que se adapte exactamente sobre el adhesivo
5. hasta obtener una superficie tersa y uniforme.

- Una vez seco el adhesivo se procede a preparar un barniz de poliéster o materia similar, suficientemente fluido para poder ser proyectado con pistola o pulverizador, para depositar una capa uniforme del mismo que cubra toda
10. la hoja decorativa y parte de sus bordes, cerrando así con esta capa, toda comunicación exterior de la capa de adhesivo.

- Se pasa el conjunto a una cámara mantenido a unos 25° estando la cámara con ambiente seco y neutro, hasta
15. lograr la polimerización del poliéster, que se endurece constituyendo una capa protectora no solamente sobre la superficie general sino también en las partes marginales que resultan protegidas formandose un todo hermético a los agentes externos.

- Se pulimenta y remata la superficie general para dejarla exenta de partículas adhesivas, y queda obtenido el plafón aplicable de decoración en general u otros usos, pudiéndose terminar la superficie de contorno de manera conveniente mediante yeso y purpurina, seguida de un
- 20.
25. pulimento.

La invención dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la



29954

protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los medios y aparatos más convenientes, utilizando los materiales más adecuados para el mejor logro de la finalidad de la invención, por

5. quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =



1964

298454

N O T A

Escrito el objeto de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Procedimiento para la obtención de plafones decorativos u otros usos, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender un proceso, en el que interviene la preparación de un elemento soporte general, un elemento decorativo laminar vinculable al soporte general mediante un adhesivo de acción retentora fuerte y un medio protector realizador de los tonos cuyo medio protege todo el frente del elemento decorativo y además cubre la parte marginal del mismo protegiendo la zona de unión realizada por el adhesivo antes mencionado.
10. 2. Procedimiento, según la anterior reivindicación, en el que, el elemento soporte general, sea de cartón, madera u otro material, se prepara de manera que su superficie útil sea pulida lisa y apomazada sin poros para presentar uniformidad y en estas condiciones recibir una capa uniforme de adhesivo, sobre el cual se aplica mediante rodillo o prensa la lámina flexible decorativa que resultará tersa y apta para la recepción de la protección que constituye la fase final.
15. 3. Procedimiento, según la reivindicación 1 y 2, en el que, sobre la lámina tersa ya fijamente adherida
- 20.
- 25.



23.454

5. al soporte, se proyecta por cualquier medio un barniz de poliéster, extendiéndolo uniformemente por toda la superficie y por los flancos del conjunto, procediendo a pasar la pieza a una cámara con atmosfera neutra a unos 30°C. de temperatura en donde se polimeriza la materia plástica proyectada, sufriendo después una operación de limpieza para eliminación de adherencias y dejar la superficie lisa y transparente.

10. 4. Procedimiento para la obtención de plafones decorativos u otros usos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de seis páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 8 de abril de 1964.

15.

p. a.

JAIME ISERN

P. P.